



León, 15 de octubre de 2015

El PSOE reitera la petición de cese de Llamas tras admitir las irregularidades y mentir sobre las obras sin licencia

- **El portavoz destaca que las obras realizadas suponen toda la cimentación ,solera y saneamiento, “no trabajos previos”**
- **El Grupo Socialista destaca que un edil ha de dar ejemplo y subraya que su continuidad enturbia la imagen de la institución y de los políticos**
- **“Anunciar empleo no exime del cumplimiento de la ley o la ordenanza”, destaca Diez**

El portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León, José Antonio Diez, vuelve a reclamar la dimisión inmediata o el cese del concejal de Comercio, Consumo y Fiestas, Pedro Llamas, tras admitir que realizó obras sin contar con la preceptiva y obligatoria licencia municipal. “Ayer pedíamos al alcalde que depurara responsabilidad, hoy estamos convencidos de que no hay otra solución que la salida de Llamas del Ayuntamiento”, abunda Diez.

Diez, que precisó que Llamas ha mentido sobre el alcance de los trabajos realizados en el solar de la avenida de Miguel Castaño, recordó que “anunciar empleos no exime del cumplimiento de la ley o de la ordenanza municipal”.



“Todos valoramos el esfuerzo de los empresarios y emprendedores que crean empleo en León, pero no podemos por ellos eximirles del cumplimiento de la normativa, de la ordenanza o del estatuto de los trabajadores. El edil debería saberlo y debería saber, además, que como concejal ha de ser un ejemplo para el resto de los ciudadanos en honestidad, pulcritud y cumplimiento legal”, precisó el portavoz socialista.

“Del incumplimiento normativo de Pedro Llamas y de su mentira se deriva una responsabilidad política que debe asumir ya de forma voluntaria o que debe llevar al alcalde a su cese fulminante. Es un ejemplo nefasto y su continuidad en el Ayuntamiento enturbia la imagen de la institución y lanza el mensaje a los leoneses de que no todos somos iguales y de que algunos tienen patente de corso”, subraya Diez.

Diez agregó que las obras realizadas en el solar para la ubicación del restaurante Kentucky Fried Chicken va más allá de unos “trabajos previos que admitió el concejal del PP”. Se puede ver que se ha realizado toda la cimentación, solera y saneamiento y ello pese a no contar con ninguna autorización de obra que se solicitó –explica- después de anunciar a bombo y platillo el proyecto.

El portavoz socialista considera gravísimos los hechos que fueron denunciados ayer por el PSOE tras abrirse un expediente por infracción urbanística que llevó, tras la denuncia socialista, a la paralización de las obras. “No entendemos la actuación del edil de Comercio, Consumo y Fiestas, pero tampoco que su propio partido le haya defendido sin paliativos y que partidos que dicen ser de la *regeneración* justifiquen su actuación y culpen del retraso en la licencia a los funcionarios municipales que han actuado en este, como en todos los casos, con un celo y una profesionalidad admirables”.